



GAT FTGencat 2007, Fondo de Titulización de Activos

Cuentas Anuales del
ejercicio terminado el
31 de diciembre de 2008 e
Informe de Gestión, junto con el
Informe de Auditoría

INFORME DE AUDITORÍA DE CUENTAS ANUALES

A los Tenedores de Bonos de
GAT FTGencat 2007, Fondo de Titulización de Activos
por encargo del Consejo de Administración de Gestión de Activos Titulizados,
Sociedad Gestora de Fondos de Titulización, S.A.:

Hemos auditado las cuentas anuales de GAT FTGencat 2007, Fondo de Titulización de Activos que comprenden el balance de situación al 31 de diciembre de 2008 y la cuenta de pérdidas y ganancias y la memoria (véase Nota 2-d) correspondientes al ejercicio anual terminado en dicha fecha, cuya formulación es responsabilidad de los Administradores de su Sociedad Gestora (Gestión de Activos Titulizados, Sociedad Gestora de Fondos de Titulización, S.A.). Nuestra responsabilidad es expresar una opinión sobre las citadas cuentas anuales en su conjunto, basada en el trabajo realizado de acuerdo con las normas de auditoría generalmente aceptadas, que requieren el examen, mediante la realización de pruebas selectivas, de la evidencia justificativa de las cuentas anuales y la evaluación de su presentación, de los principios contables aplicados y de las estimaciones realizadas.

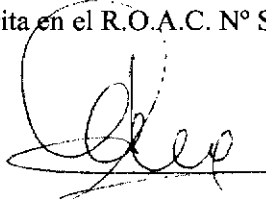
Las cuentas anuales adjuntas del ejercicio 2008 son las primeras que los Administradores de la Sociedad Gestora formulan aplicando la Circular 2/2009, de 25 de marzo, de la Comisión Nacional del Mercado de Valores. En este sentido, se ha considerado el contenido de la Norma Transitoria Segunda que contempla determinadas excepciones a la aplicación de la nueva normativa contable en la formulación de las citadas cuentas anuales del ejercicio 2008 (véase Nota 2-d), así como el hecho de que la Norma Transitoria Tercera de la citada Circular considere las citadas cuentas anuales del ejercicio 2008 como cuentas anuales iniciales, por lo que no se incluyen cifras comparativas con las del ejercicio anterior. En la Nota 2-e de la memoria adjunta "Aspectos derivados de la transición a las nuevas normas contables" se presentan el balance de situación y la cuenta de pérdidas y ganancias incluidos en las cuentas anuales del ejercicio 2007, que fueron formuladas aplicando la normativa vigente en dicho ejercicio. Nuestra opinión se refiere, exclusivamente, a las cuentas anuales del ejercicio 2008. Con fecha 13 de marzo de 2008, emitimos nuestro Informe de Auditoría acerca de las cuentas anuales del ejercicio 2007, formuladas de conformidad con los principios y normas contables generalmente aceptados en la normativa española vigentes en dicho ejercicio, en el que expresamos una opinión favorable.

Tal y como se menciona en la Nota 1.b de la Memoria adjunta, el importe inicial del Fondo de Reserva es de 18.800.000 euros, equivalente al 3,01% del importe inicial de los Bonos A1, A2(G), B, C y D. Según el folleto de emisión dicho fondo de reserva no se puede disminuir durante los dos años siguientes a la constitución del Fondo. No obstante lo anterior, a fecha de formulación de las cuentas anuales, no se había dotado en su totalidad el fondo de reserva mínimo establecido en el folleto.

En nuestra opinión, las cuentas anuales del ejercicio 2008 adjuntas expresan, en todos los aspectos significativos, la imagen fiel del patrimonio y de la situación financiera de GAT FTGencat 2007, Fondo de Titulización de Activos al 31 de diciembre de 2008 y de los resultados de sus operaciones y de los recursos obtenidos y aplicados durante el ejercicio anual terminado en dicha fecha y contienen la información necesaria y suficiente para su interpretación y comprensión adecuadas, de conformidad con principios y normas contables generalmente aceptados en la normativa española que resultan de aplicación.

El informe de gestión adjunto del ejercicio 2008 contiene las explicaciones que los Administradores de la Sociedad Gestora consideran oportunas sobre la situación del Fondo, la evolución de su negocio y sobre otros asuntos, y no forma parte integrante de las cuentas anuales. Hemos verificado que la información contable que contiene el citado informe de gestión concuerda con la de las cuentas anuales del ejercicio 2008. Nuestro trabajo como auditores se limita a la verificación del informe de gestión con el alcance mencionado en este mismo párrafo y no incluye la revisión de información distinta de la obtenida a partir de los registros contables del Fondo.

DELOITTE, S.L.
Inscrita en el R.O.A.C. N° S0692



Francisco García-Valdecasas

1 de abril de 2009

COL·LEGI
DE CENSORS JURATS
DE COMPTES
DE CATALUNYA

Membre exercent
DELOITTE, S.L.

Any 2009 Núm. 20/09/03895
IMPORT COL·LEGIAL: 88,00 EUR

.....
Aquest informe està subjecte a
la taxa aplicable establerta a la
Llei 44/2002 de 22 de novembre
.....

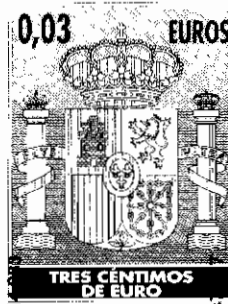
GAT FT GENCAT 2007, FONDO DE TITULIZACIÓN DE ACTIVOS

Balance de situación a 31 de diciembre de 2008

CLASE 8
Unidades de
euro



<u>ACTIVO</u>	<u>Unidades de euro</u>	<u>PASIVO</u>
INMOVILIZADO		ACREEDORES A LARGO PLAZO
Gastos de establecimiento (Nota 3b)	-	Deudas con entidades de crédito
Inmovilizaciones financieras		- Préstamo subordinado (Nota 6)
-Certificados de Transmisión de Hipoteca y Derechos de Crédito a l/p (Nota 4)	413.816.397	Emissiones de obligaciones y otros valores negociables
		- Bonos de titulización activos (Nota 7)
TOTAL INMOVILIZADO	413.816.397	
GASTOS A DISTRIBUIR EN VARIOS EJERCICIOS (Nota 3d)	33.665	TOTAL ACREEDORES LARGO PLAZO
		414.211.062
ACTIVO CIRCULANTE		ACREEDORES A CORTO PLAZO
Deudores (Nota 5)	24.184.668	Acreedores comerciales (Nota 9)
inversiones financieras temporales		Bonos titulización de activos a corto plazo (Nota 7)
-Certificados de Transmisión de Hipoteca y Derechos de Crédito a c/p (Nota 4)	66.120.855	Ajustes por periodificación (Notas 7, 8, 10 y 11)
Tesorería (Nota 6)	31.230.453	
Ajustes por periodificación (Notas 4 y 6)	1.381.154	
TOTAL ACTIVO CIRCULANTE	122.897.150	TOTAL ACREEDORES CORTO PLAZO
		122.532.229
TOTAL ACTIVO		TOTAL PASIVO
		636.747.212



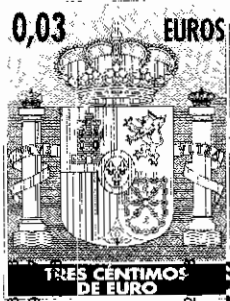
OJ6601553

Las Notas 1 a 14 descritas en la Memoria adjunta forman parte integrante del balance de situación al 31 de diciembre de 2008.

GAT FT GENCAT 2007, FONDO DE TITULIZACIÓN DE ACTIVOS

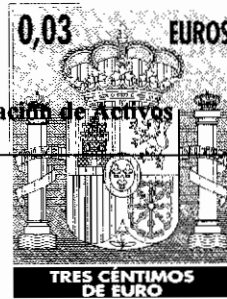
Cuenta de pérdidas y ganancias correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2008

DEBE	Unidades de euro	HABER	Unidades de euro
A) GASTOS	35.039.416	B) INGRESOS	36.039.416
Dotaciones para amortizaciones de gastos de establecimiento (Nota 3b)	1.008.912	Ingresos de explotación	-
Gastos generales (Nota 11)	61.892		
A.I. BENEFICIOS DE EXPLOTACIÓN	-	B.I. PÉRDIDAS DE EXPLOTACIÓN	1.098.804
Gastos financieros y gastos asimilados	32.896.637	Ingresos financieros	35.010.182
Intereses de bonos de titulización de activos (Nota 7)	31.270.938	Intereses de certific. de trans. de hip. y derechos de crédito (Nota 4)	31.647.419
Intereses del préstamo subordinado (Nota 8)	921.301	Intereses de demora	187.097
Intereses de contratos de permuta financiera (Nota 10)	544.358	Intereses financieros (Nota 6)	1.880
Gastos por comisiones (Nota 11)	158.714	Intereses de contratos de permuta financiera (Nota 10)	1.290
Otros gastos financieros	2.326	Otros ingresos financieros	-
A.II RESULTADOS FINANCIEROS POSITIVOS	2.114.645	B. II RESULTADOS FINANCIEROS NEGATIVOS	1.016.741
A.III BENEFICIOS DE ACTIVIDADES ORDINARIAS	-	B.III PÉRDIDAS DE ACTIVIDADES ORDINARIAS	-
Gastos extraordinarios (Nota 3c)	1.044.974	Ingresos extraordinarios (Nota 3c)	-
A.IV RESULTADOS EXTRAORDINARIOS POSITIVOS	-	B. IV RESULTADOS EXTRAORDINARIOS NEGATIVOS	-
A.V BENEFICIOS ANTES DE IMPUESTOS	-	B.V PÉRDIDAS ANTES DE IMPUESTOS	-
A.VI RESULTADO DEL EJERCICIO (BENEFICIO)	-	B.VI RESULTADO DEL EJERCICIO (PÉRDIDA)	-



0J6601554

Las Notas 1 a 14 descritas en la Memoria adjunta forman parte integrante de la cuenta de pérdidas y ganancias del ejercicio terminado el 31 de diciembre de 2008.



CLASE 8.ª

MEMORIA

Ejercicio 2008

1. NATURALEZA Y ACTIVIDAD

a) Constitución y objeto social

GAT FTGENCAT 2007, Fondo de Titulización de Activos (en adelante, el Fondo), se constituyó mediante escritura pública el 30 de noviembre de 2007, agrupando los certificados de transmisión de hipoteca y los derechos de crédito emitidos por Caixa d'Estalvis de Catalunya (en adelante Caixa Catalunya) y Caixa d'Estalvis de Terrassa (en adelante Caixa Terrassa).

En la misma fecha 30 de noviembre de 2007, la Comisión Nacional del Mercado de Valores verificó positivamente la constitución del Fondo, e inscribió en los registros oficiales los documentos acreditativos y el folleto informativo correspondiente a la emisión de bonos de titulización de activos con cargo al mismo, por importe de 643.800.000 euros.

El Fondo de Titulización de activos, GAT FTGENCAT 2007, de conformidad con el artículo 5.1 de la Ley 19/1992, de 7 de julio, constituye un patrimonio separado y cerrado carente de personalidad jurídica, integrado en el momento de constitución, en cuanto a su activo, por los certificados de transmisión de hipoteca, los derechos de crédito y el fondo de reserva y, en cuanto a su pasivo, por los bonos de titulización de activos y el préstamo subordinado, de tal forma que el valor patrimonial neto del Fondo es nulo.

Dadas las actividades a las que se dedica el Fondo, el mismo no tiene responsabilidades, gastos, activos, ni provisiones y contingencias de naturaleza medioambiental que pudieran ser significativos en relación con el patrimonio, la situación financiera y los resultados del mismo. Por este motivo, no se incluyen desgloses específicos en la presente memoria de las cuentas anuales respecto a información de cuestiones medioambientales.

El Fondo carece de personalidad jurídica y es gestionado por Gestión de Activos Titulizados, Sociedad Gestora de Fondos de Titulización, S.A. (en adelante "la Sociedad Gestora"), perteneciente al Grupo Caixa Catalunya.



CLASE 8.^a

Las entidades depositarias de los certificados de transmisión de hipoteca y los derechos de crédito son Caixa Catalunya y Caixa Terrassa.

b) Fondo de reserva

El Fondo tiene constituido un fondo de reserva con las siguientes características:

Un importe inicial equivalente al 3,01% del saldo nominal inicial de los Bonos de Titulización, es decir, 18.800.000 euros. El Fondo de Reserva Inicial será financiado mediante los Bonos de Titulización de la Serie E.

En cada Fecha de Pago y de acuerdo con el Orden de Prelación de Pagos, se dotarán las cantidades necesarias para que el fondo de reserva alcance su Nivel Mínimo conforme a las reglas establecidas a continuación.

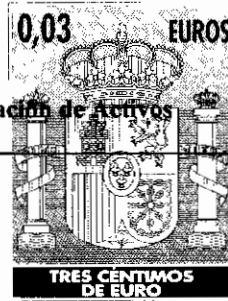
c) Normativa legal

El Fondo está regulado conforme al Reglamento 809/2004, la Escritura de Constitución del Fondo, el Real Decreto 926/1998 y disposiciones que lo desarrollen, la Ley 19/1992, de 7 de julio, sobre Régimen de Sociedades y Fondos de Inversión Inmobiliaria y sobre Fondos de Titulización Hipotecaria, en cuanto a lo no contemplado en el Real Decreto 926/1998 y en tanto resulte de aplicación, la Ley 24/1988, de 28 de julio, del Mercado de Valores, en su redacción actual, en lo referente a su supervisión, inspección y sanción, la Ley 44/2002, de 22 de noviembre, de Medidas de Reforma del Sistema Financiero y en las demás disposiciones legales y reglamentarias en vigor en cada momento que resulten de aplicación.

d) Régimen de tributación

El Fondo se encuentra sujeto al tipo general del Impuesto sobre Sociedades. Se encuentra exento del concepto de operaciones societarias del Impuesto de Transacciones y Actos Jurídicos Documentados. La actividad se encuentra sujeta, pero exenta, del Impuesto sobre el Valor Añadido.

La Ley 19/1992 (de 7 de julio) sobre Fondos de Titulización Hipotecaria, complementaria del R.D. 926/1998 que regula los Fondos de Titulización de Activos, excluye explícitamente a éstos de la obligación de que les sea practicada ninguna retención legal sobre los intereses devengados por los certificados de transmisión de hipoteca y los derechos de crédito.

**CLASE 8.ª****2. BASES DE PRESENTACIÓN***a) Imagen fiel*

Las cuentas anuales se han preparado a partir de los registros contables que del Fondo mantiene su Sociedad Gestora y se presentan de acuerdo con los formatos y criterios de valoración establecidos en la Circular 2/2009, de 25 de marzo, de la Comisión Nacional del Mercado de Valores, de forma que muestran la imagen fiel del patrimonio, de la situación financiera, de los resultados del Fondo y de los recursos obtenidos y aplicados durante el ejercicio. Tal y como establece la Norma Transitoria Tercera de dicha Circular, las cuentas anuales correspondientes al ejercicio 2008 podrán ser presentadas con el mismo formato que el empleado en el ejercicio anterior, posibilidad por la que ha optado la Sociedad Gestora del Fondo.

Las cuentas anuales del Fondo, que han sido formuladas por los Administradores de la Sociedad Gestora, se encuentran pendientes de aprobación por el Accionista Único de dicha Sociedad Gestora. No obstante, se estima que dichas cuentas anuales serán aprobadas sin cambios.

b) Principios contables y criterios de valoración

En la preparación de las cuentas anuales se han seguido los principios contables y criterios de valoración descritos en la Nota 3. No existe ningún principio contable o criterio de valoración de carácter obligatorio que, teniendo un efecto significativo en las cuentas anuales, se haya dejado de aplicar en su elaboración.

c) Principios contables no obligatorios aplicados

No se han aplicado principios contables no obligatorios. Adicionalmente, los Administradores de la Sociedad Gestora del Fondo han formulado estas cuentas anuales teniendo en consideración la totalidad de los principios y normas contables de aplicación obligatoria que tienen un efecto significativo en dichas cuentas anuales. No existe ningún principio contable que siendo obligatorio, haya dejado de aplicarse.

d) Nueva normativa

Las cuentas anuales del Fondo correspondientes al ejercicio 2008 han sido formuladas de acuerdo con lo establecido en la Circular 2/2009, de 25 de marzo, de la Comisión Nacional del Mercado de Valores. Esta normativa supone, con respecto a la que se encontraba en vigor al tiempo de formularse las cuentas anuales del Fondo del ejercicio 2007 (Real Decreto 1643/1990, de 20 de diciembre, por el que se aprueba el Plan General de Contabilidad), cambios en políticas contables, criterios de valoración y forma de presentación de los estados financieros, así como la

**CLASE 8.ª**

incorporación de dos nuevos estados financieros (estado de flujos de efectivo y el estado de ingresos y gastos reconocidos).

Los principales cambios se refieren al saneamiento de los gastos de constitución, al registro en el activo o en el pasivo, en su caso, del valor razonable de los derivados utilizados por el Fondo, a la valoración de los activos y pasivos financieros del Fondo, a excepción de los derivados, a su coste amortizado y al registro del deterioro que, en su caso, se desprenda de la valoración de los activos financieros del Fondo.

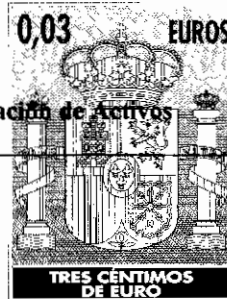
No obstante lo anterior, tal y como establece la Norma Transitoria Segunda de la mencionada Circular, en relación con las normas que regulan el contenido de las cuentas anuales y las normas relativas a gastos de constitución, instrumentos financieros, deterioro de valor de los activos financieros, garantías financieras y coberturas contables, se aplicarán por primera vez en la elaboración de las cuentas anuales del ejercicio 2009.

Las cuentas anuales del ejercicio 2008 han sido elaboradas conforme a los criterios de valoración y presentación establecidos en la normativa mencionada con anterioridad, y no difieren significativamente de los que se han venido utilizando en ejercicios anteriores. Por tanto, al no existir diferencias entre el balance de apertura y el anterior, las presentes cuentas anuales no incluyen conciliación entre dichos balances.

La Sociedad Gestora del Fondo está llevando a cabo un plan de transición para su adaptación a la nueva normativa contable que incluye, entre otros aspectos, el análisis de las diferencias de criterios y normas contables y la evaluación de las necesarias modificaciones en los procedimientos y sistemas de información. A la fecha de formulación de las presentes cuentas anuales el plan mencionado anteriormente se encuentra en fase de ejecución sin que sea posible estimar en la actualidad de forma íntegra, fiable y con toda la información relevante los potenciales impactos de la transición.

e) Aspectos derivados de la transición a las nuevas normas contables

A los efectos de la obligación establecida en el artículo 35.6 del Código de Comercio y a los efectos derivados del principio de uniformidad y del requisito de comparabilidad, de acuerdo con lo dispuesto en la Norma Transitoria Tercera de la Circular 2/2009, las cuentas anuales correspondientes al ejercicio 2008 se consideran cuentas anuales iniciales, por lo que no reflejan cifras comparativas con las del ejercicio 2007 en cada una de las partidas del balance de situación y de la cuenta de pérdidas y ganancias.

CLASE 8.^a

Sin perjuicio de lo anterior, tal y como establece la Norma Transitoria Tercera de la Circular 2/2009, a continuación se incluyen el balance de situación y la cuenta de pérdidas y ganancias correspondientes al ejercicio 2007, que fueron elaboradas conforme a los principios y normas contables entonces vigentes (Real Decreto 1643/1990, de 20 de diciembre, por el que se aprueba el Plan General de Contabilidad) y que fueron aprobadas por el Accionista Único de la Sociedad Gestora del Fondo:

GAT FT GENCAT 2007, FONDO DE TITULIZACIÓN DE ACTIVOS

Balance de situación a 31 de diciembre de 2007

<u>ACTIVO</u>	<u>Unidades de euro</u>	<u>PASIVO</u>	<u>Unidades de euro</u>
INMOVILIZADO		ACREEDORES A LARGO PLAZO	
Gastos de establecimiento	1.038.912	Deudas con entidades de crédito	
Inmovilizaciones financieras		- Préstamo subordinado	2.500.000
-Certificados de Transmisión de Hipoteca y Derechos de Crédito a l/p	<u>537.855.541</u>	Emisiones de obligaciones y otros valores negociables	
TOTAL INMOVILIZADO	538.892.463	- Bonos de titulización activos	<u>537.855.541</u>
		TOTAL ACREEDORES LARGO PLAZO	540.355.541
GASTOS A DISTRIBUIR EN VARIOS EJERCICIOS	33.665		
ACTIVO CIRCULANTE		ACREEDORES A CORTO PLAZO	
Deudoras	5.434.701	Acreeedores comerciales	54.533
Inversiones financieras temporales		Administraciones Públicas	32.036
-Certificados de Transmisión de Hipoteca y Derechos de Crédito a c/p	72.777.147	Bonos titulización de activos a corto plazo	105.944.459
Tesorería	31.461.084	Ajustes por periodificación	<u>3.800.302</u>
Ajustes por periodificación	<u>1.587.841</u>	TOTAL ACREEDORES CORTO PLAZO	109.831.330
TOTAL ACTIVO CIRCULANTE	111.260.753		
TOTAL ACTIVO	650.186.871	TOTAL PASIVO	650.186.871



CLASE 8.ª

GAT FT GENCAT 2007, FONDO DE TITULIZACIÓN DE ACTIVOS

Cuenta de pérdidas y ganancias correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2007

DEBE	Unidades de euro	HABER	Unidades de euro
A) GASTOS	3.819.212	B) INGRESOS	3.819.212
Dotaciones para amortizaciones de gastos de establecimiento y gastos a distribuir en varios ejercicios	18.910	Ingresos de explotación	-
Gastos generales	7.736		
A.I. BENEFICIOS DE EXPLOTACIÓN	-	B.I PÉRDIDAS DE EXPLOTACIÓN	26.646
Gastos financieros y gastos asimilados	3.792.566	Ingresos financieros	3.819.212
Intereses de bonos de titulización de activos	2.525.790	Intereses de certific. de trans. de hip. y derechos de crédito	2.937.044
Intereses del préstamo subordinado	1.255.331	Intereses de demora	8.609
Intereses de contratos de permuta financiera	-	Intereses financieros	97.667
Gastos por comisiones	11.445	Intereses de contratos de permuta financiera	777.872
Otros gastos financieros	-	Otros ingresos financieros	-
A.II RESULTADOS FINANCIEROS POSITIVOS	26.646	B. II RESULTADOS FINANCIEROS NEGATIVOS	-
A.III BENEFICIOS DE ACTIVIDADES ORDINARIAS	-	B.III PÉRDIDAS DE ACTIVIDADES ORDINARIAS	-
Gastos extraordinarios	-	Ingresos extraordinarios	-
A.IV RESULTADOS EXTRAORDINARIOS POSITIVOS	-	B. IV RESULTADOS EXTRAORDINARIOS NEGATIVOS	-
A.V BENEFICIOS ANTES DE IMPUESTOS	-	B.V PÉRDIDAS ANTES DE IMPUESTOS	-
A.VI RESULTADO DEL EJERCICIO (BENEFICIO)	-	B.VI RESULTADO DEL EJERCICIO (PÉRDIDA)	-

f) Corrección de errores

En la elaboración de estas cuentas anuales del ejercicio 2008 no se ha detectado ningún error significativo que haya supuesto la reexpresión de los importes incluidos en las cuentas anuales del ejercicio 2007.

3. PRINCIPIOS CONTABLES Y NORMAS DE VALORACIÓN APLICADOS

A continuación se describen los principios de contabilidad y los criterios de valoración más significativos aplicados en la preparación de las Cuentas Anuales.

a) Reconocimiento de ingresos y gastos

El ejercicio económico del Fondo coincidirá con el año natural.

**CLASE 8.^a**

Los ingresos y gastos se reconocen por el Fondo siguiendo el criterio del devengo, es decir, en función de la corriente real que los mismos representan, con independencia del momento en el que se produce el cobro y el pago.

b) Gastos de establecimiento

Se corresponden con los gastos incurridos en la constitución del Fondo, registrándose por el importe real incurrido.

Durante el ejercicio 2008 se han amortizado la totalidad de los gastos de establecimiento. El cargo a la cuenta de pérdidas y ganancias del ejercicio 2008 por este concepto ha sido de 1.036.912 euros.

c) Certificados de transmisión de hipoteca y derechos de crédito

Se registran por el valor de adquisición de los certificados de transmisión de hipoteca y los derechos de crédito pendientes de amortizar que coincide con su valor nominal.

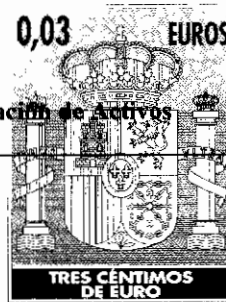
En el activo del Fondo se registra el capital vencido y no cobrado, el capital no vencido e intereses vencidos y no cobrados de los certificados de transmisión de hipoteca y los derechos de crédito, dejándose de imputar intereses a partir de su entrada en situación morosa.

El Fondo procederá a dar de baja del activo todas aquellas participaciones hipotecarias que se encuentren en situación de impago con antigüedad superior a 36 meses o 24 meses. El nominal vencido e impagado, los intereses vencidos e impagados y el nominal no vencido se imputarán en su totalidad como pérdida en el epígrafe "Gastos extraordinarios" de la cuenta de pérdidas y ganancias adjunta. Por otro lado, las recuperaciones que se efectúen posteriormente se imputarán al epígrafe "Ingresos extraordinarios" de la cuenta de pérdidas y ganancias adjunta. Durante el ejercicio 2008 se han registrado gastos extraordinarios por importe de 1.044.974 euros e ingresos extraordinarios por importe de 29.233 euros por los conceptos mencionados con anterioridad.

Adicionalmente, en caso de que sea necesario se creará un Fondo de insolvencias cuyo objeto será cubrir aquellas situaciones en las que se estime dudosa la recuperabilidad del importe pendiente, aplicando un criterio de prudencia y conforme a la normativa legal vigente.

d) Gastos a distribuir en varios ejercicios

Dentro de este epígrafe del activo del balance de situación se recogen, a fecha de cierre de balance, los gastos de emisión de los bonos de las series A1, A2(G), B, C, D y E en los que ha

**CLASE 8.ª**

incurrido el Fondo (gastos de dirección, aseguramiento y colocación de dichas series), y que están pendientes de amortizar. Se imputan a resultados a medida que se van amortizando las correspondientes series de bonos, en función del porcentaje de amortización real de los mismos, que se efectúa en cada fecha de pago.

No existe cargo a la cuenta de pérdidas y ganancias del ejercicio 2008 por este concepto.

e) Vencimiento de deudores y acreedores

Con objeto de que los flujos de capital e intereses del conjunto de los certificados de transmisión de hipoteca y los derechos de crédito coincidan con los flujos de los bonos en circulación, en cada fecha de pago se aplicarán los fondos disponibles procedentes de los cobros de principal e intereses de los certificados de transmisión de hipoteca y los derechos de crédito a la amortización de bonos.

Dada la posibilidad de amortización anticipada de los certificados de transmisión de hipoteca y los derechos de crédito por parte de los titulares de los préstamos en que tienen su origen, no es posible establecer un calendario definitivo de vencimientos de los certificados de transmisión de hipoteca, de los derechos de crédito, de los bonos de titulización de activos, ni del préstamo subordinado.

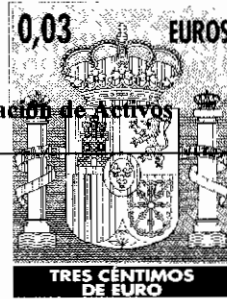
f) Tesorería

Como se indica en la Nota 6, se corresponde con los saldos depositados en las cuentas en entidades de crédito. Estos saldos incluyen además de los ingresos obtenidos por el Fondo hasta su distribución, los importes de los fondos de reserva y las retenciones a cuenta practicadas por el pago de intereses en tanto no son ingresadas en el Tesoro Público.

g) Impuesto sobre sociedades

El gasto en su caso por el impuesto sobre sociedades de cada ejercicio se calcula sobre el resultado económico, corregido por las diferencias permanentes de acuerdo con los criterios fiscales. Las diferencias temporales entre los resultados económico y fiscal, si existen, dan lugar a impuestos anticipados o diferidos.

Dado que a 31 de diciembre de 2008 se han equilibrado los ingresos y los gastos del Fondo, y no hay diferencias permanentes ni temporales, no procede liquidar cuota alguna por el impuesto sobre sociedades.

**CLASE 8.^a***h) Contratos de permuta financiera de intereses*

Los resultados de las operaciones de los contratos de permuta financiera de intereses se imputan en la cuenta de pérdidas y ganancias de forma simétrica al devengo de ingresos o de costes de los elementos cubiertos. Los pagos (o cobros) que se efectúan en virtud del contrato de permuta financiera se realizan por su valor neto, es decir, por la diferencia positiva (o negativa) entre la cantidad a pagar cada una de las partes implicadas en el contrato (véase Nota 10).

i) Comisión variable

La retribución variable como consecuencia de la intermediación financiera se determina como la diferencia entre los ingresos y los gastos devengados, que incluyen, entre otros, cualquier rendimiento o retribución, distinto de esta comisión variable a percibir por el cedente, u otro beneficiario, de acuerdo con la documentación constitutiva del Fondo, devengada en el periodo. Se exceptúan de dicha diferencia la propia comisión variable y el gasto por impuesto sobre beneficios.

Cuando la diferencia obtenida conforme al párrafo anterior sea negativa, dicha diferencia se repercute a los pasivos emitidos por el Fondo a través de la cuenta correctora de pasivo "Ajustes a pasivo según orden de prelación de pagos" del pasivo del balance de situación, registrándose un ingreso en el epígrafe "Ingresos por ajustes a pasivo según el orden de prelación de pagos" de la cuenta de pérdidas y ganancias. Dicha repercusión se realiza comenzando por la cuenta de periodificación de la comisión variable, devengada y no liquidada en periodos anteriores, y continuando por el pasivo más subordinado, teniendo en cuenta el orden inverso de prelación de pagos establecido contractualmente para cada fecha de pago.

4. INMOVILIZACIONES FINANCIERAS E INVERSIONES FINANCIERAS TEMPORALES

Los epígrafes "Inmovilizaciones financieras" e "Inversiones financieras temporales" incluyen el saldo actual de los certificados de transmisión de hipoteca y los derechos de crédito que la Sociedad Gestora, en nombre y representación del Fondo, suscribió en el momento de la constitución de éste por importe de 624.989.604 euros.

El movimiento de este epígrafe durante el ejercicio 2008 ha sido el siguiente:

CLASE 8.^a

	Importes en euros		
	Plazo vencimiento		Total
	Largo	Corto	
Saldo a 31 de diciembre de 2007	537.855.541	72.777.147	610.632.688
Amortizaciones	(57.918.289)	(52.630.466)	(110.548.755)
Traspaso a impagados o dudosos	-	(20.146.681)	(20.146.681)
Traspaso de largo a corto	(66.120.855)	66.120.855	-
Saldo a 31 de diciembre de 2008	413.816.397	66.120.855	479.937.252

Durante el ejercicio 2008 se traspasaron a dudosos o impagados activos titulizados por importe de 20.146.681 euros, de los que 19.509.715 euros corresponden al principal y 636.966 euros corresponden a intereses.

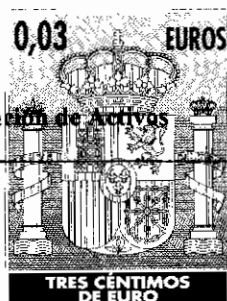
En la amortización se recoge el importe de las amortizaciones extraordinarias y ordinarias vencidas, tanto cobradas como pendientes de cobro, siendo estas últimas dadas de baja de la cartera y traspasadas al epígrafe "Deudores".

La fecha prevista del último vencimiento de los certificados de transmisión de hipoteca y los derechos de crédito es el 17 de junio de 2051.

Los intereses devengados desde el 30 de noviembre hasta el 31 de diciembre de 2008 por los certificados de transmisión de hipoteca y los derechos de crédito, que se incluyen en la rubrica "Ingresos financieros – Intereses de certific. de trans. de hip. y derechos de crédito" de la cuenta de pérdidas y ganancias adjunta, han ascendido a 31.647.419 euros, existiendo intereses devengados no vencidos por importe total de 706.242 euros que se encuentran registrados en el epígrafe "Ajustes por periodificación" del activo del balance de situación adjunto.

5. DEUDORES

El detalle de este capítulo del balance de situación adjunto a 31 de diciembre de 2008 es el siguiente:

CLASE 8.^a

	Importes en euros
Deudores impagados principal CTH's y DC's	986.990
Deudores impagados intereses CTH's y DC's	507.123
Deudores dudosos principal vencido	227.098
Deudores dudosos principal no vencido	10.515.911
Deudores dudosos intereses y otros	150.871
Deudores muy dudosos principal vencido	86.550
Deudores muy dudosos principal no vencido	2.442.076
Deudores muy dudosos intereses y otros	42.188
Deudores morosos principal vencido	220.247
Deudores morosos principal no vencido	4.348.337
Deudores morosos intereses y otros	86.607
Deudores pend. Liq. Principal CTH's y DC's	3.102.349
Deudores pend. Liq. Intereses CTH's y DC's	1.379.636
Deudores Anticipo Dc's y Ph's en ejecución	588
Deudores compensaciones pendientes de cobro	68.117
Saldo a 31 de diciembre de 2008	24.164.688

Tal y como se especifica en la nota 3.c. se traspasaron a fallidos activos titulizados por importe de 1.044.974 euros, de los que 1.016.021 euros corresponden a principal y 28.953 euros corresponden a intereses, dado que se encontraban en una situación de impago superior a 36 o 24 meses.

a) Deudores impagados principal e intereses CTH's y DC's

El saldo se corresponde con el importe pendiente a 31 de diciembre de 2008 de las cuotas vencidas y no cobradas de los certificados de transmisión de hipoteca y los derechos de crédito, por impago de los prestatarios.

La situación de impagados, en función de la antigüedad de cada cuota vencida y no pagada, total o parcialmente, es la siguiente:

CLASE 8.^a

	Recibos	Importes en euros			%
		Principal	Intereses Ordinarios	Total	
Hasta 1 mes	565	450.710	247.718	698.428	46,75%
De 1 a 2 meses	165	296.131	142.280	438.411	29,34%
De 2 a 3 Meses	65	168.354	83.378	251.732	16,85%
De 3 a 6 meses	30	71.795	33.747	105.542	7,06%
Total	825	986.990	507.123	1.494.113	100%

b) Deudores morosos; principal, intereses y otros

Los saldos que figuran en el balance se corresponden con el importe pendiente a 31 de diciembre de 2008 de las cuotas vencidas y no cobradas de los certificados de transmisión de hipoteca y los derechos de crédito, así como sus correspondientes intereses, por impago de los prestatarios que se hallan en situación morosa.

La situación de los deudores morosos, en función de la antigüedad de cada cuota vencida y no pagada, total o parcialmente, es la siguiente:

	Recibos	Importes en euros			%
		Principal	Intereses Ordinarios	Total	
De 3 a 6 Meses	61	166.100	72.479	238.579	77,75%
De 6 a 12 Meses	21	54.147	14.128	68.275	22,25%
Total	82	220.247	86.607	306.854	100%

Asimismo, a 31 de diciembre del 2008, se ha registrado un importe de principal moroso no vencido que asciende a 4.348.337 euros.

**CLASE 8.^a***c) Deudores dudosos; principal, intereses y otros*

Los saldos que figuran en el balance se corresponden con el importe pendiente a 31 de diciembre de 2008 de las cuotas vencidas y no cobradas de los certificados de transmisión de hipoteca y los derechos de crédito, así como sus correspondientes intereses, por impago de los prestatarios que se hallan en situación dudosa.

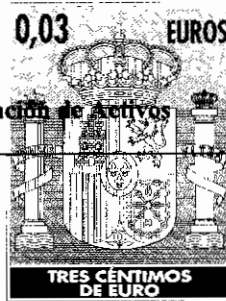
La situación de los deudores dudosos, en función de la antigüedad de cada cuota vencida y no pagada, total o parcialmente, es la siguiente:

	Importes en euros				%
	Recibos	Principal	Intereses Ordinarios	Total	
Hasta 1 mes	3	0	0	0	0,00%
De 1 a 2 meses	3	1.663	2.339	4.002	1,06%
De 2 a 3 Meses	6	2.246	219	2.465	0,65%
De 3 a 6 meses	42	45.908	45.310	91.218	24,13%
De 6 a 12 meses	92	177.281	103.003	280.284	74,16%
Total	146	227.098	150.871	377.969	100%

Asimismo, a 31 de diciembre del 2008, se ha registrado un importe de principal dudoso no vencido que asciende a 10.515.911 euros.

d) Deudores muy dudosos; principal, intereses y otros

Los saldos que figuran en el balance se corresponden con el importe pendiente a 31 de diciembre de 2008 de las cuotas vencidas y no cobradas de los certificados de transmisión de hipoteca y los derechos de crédito, así como sus correspondientes intereses, por impago de los prestatarios que se hallan en situación muy dudosa.

**CLASE 8.ª**

La situación de los deudores muy dudosos, en función de la antigüedad de cada cuota vencida y no pagada, total o parcialmente, es la siguiente:

	Importes en euros				%
	Recibos	Principal	Intereses Ordinarios	Total	
De 6 a 12 Meses	42	86.550	42.188	128.739	100,00%
Total	42	86.550	42.188	128.739	100%

Asimismo, a 31 de diciembre del 2008, se ha registrado un importe de principal muy dudoso no vencido que asciende a 2.442.076 euros.

e) Deudores pendientes liquidar principal e intereses de CTH's y DC's

El saldo se corresponde con los importes de principal e intereses devengados, pero pendientes de liquidación al Fondo y que corresponderá liquidar en el primer día hábil posterior al cierre.

Teniendo en cuenta la antigüedad de la deuda vencida, las características y garantías de los préstamos, así como la cobertura existente con el Fondo de Reserva constituido, los Administradores de la Sociedad Gestora no consideran necesaria la constitución de un fondo adicional en concepto de provisiones para insolvencias.

6. TESORERÍA

El Fondo, a través de la Sociedad Gestora, se compromete a que serán depositadas en la Cuenta de Tesorería todas las cantidades líquidas que hayan sido transferidas a la Cuenta de Tesorería por cada uno de los Cedentes.

La cuenta de tesorería incluye el saldo del Fondo de Reserva.

El tipo de interés garantizado es igual al tipo euribor a tres meses, con liquidación mensual y determinación trimestral.

**CLASE 8.^a**

El total de intereses devengados por este mismo concepto durante el ejercicio 2008 ha sido de 1.881.783 euros y se encuentran registrados en el epígrafe de “Ingresos financieros – Intereses financieros” de la cuenta de pérdidas y ganancias adjunta.

A 31 de diciembre de 2008 el epígrafe “Ajustes por periodificación” del activo del balance de situación adjunto incluye los intereses devengados no vencidos correspondientes a la cuenta corriente por importe de 109.978 euros.

7. BONOS DE TITULIZACIÓN DE ACTIVOS

La Sociedad Gestora en nombre y representación del Fondo y con cargo al mismo, procedió en la fecha de constitución del Fondo a la emisión de seis series de bonos de titulización de activos, que tienen las siguientes características:

Bonos preferentes Serie A1

Importe nominal	276.700.000 €
Número de bonos	2.767
Importe nominal unitario	100.000 €
Interés nominal anual	Variable, determinado trimestralmente. Interés resultante de sumar el tipo de interés de referencia Euribor a 3 meses y un margen.
Margen	0,25%
Periodicidad de pago	Trimestral
Fechas de pago de intereses y amortización:	15 de marzo, 15 de junio, 15 de septiembre y 15 de diciembre de cada año o, en su caso, el siguiente día hábil. El primer pago de intereses para los Bonos de todas las series tendrá lugar el 15 de marzo de 2008.
Agencia calificadora	Moody's Investors Service España, S.A.
Calificación inicial	Aaa
Calificación actual	Aaa

Bonos preferentes Serie A2(G)

Importe nominal	280.800.000 €
Número de bonos	2.808
Importe nominal unitario	100.000 €

**CLASE 8.^a**

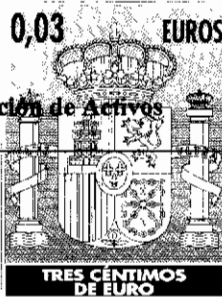
Margen	0,2%
Periodicidad de pago	Trimestral
Fechas de pago de intereses y amortización:	15 de marzo, 15 de junio, 15 de septiembre y 15 de diciembre de cada año o, en su caso, el siguiente día hábil. El primer pago de intereses para los Bonos de todas las series tendrá lugar el 15 de marzo de 2008.
Interés nominal anual	Variable, determinado trimestralmente. Interés resultante de sumar el tipo de interés de referencia Euribor a 3 meses y un margen.
Agencia calificadora	Moody's Investors Service España, S.A.
Calificación inicial	Aaa
Calificación actual	Aaa

Bonos subordinados Serie B

Importe nominal	11.600.000 €
Número de bonos	116
Importe nominal unitario	100.000 €
Interés nominal anual	Variable, determinado trimestralmente. Interés resultante de sumar el tipo de interés de referencia Euribor a 3 meses y un margen.
Margen	0,50%
Periodicidad de pago	Trimestral
Fechas de pago de intereses y amortización:	15 de marzo, 15 de junio, 15 de septiembre y 15 de diciembre de cada año o, en su caso, el siguiente día hábil. El primer pago de intereses para los Bonos de todas las series tendrá lugar el 15 de marzo de 2008.
Agencia calificadora	Moody's Investors Service España, S.A.
Calificación inicial	Aa3
Calificación actual	Aa3

Bonos subordinados Serie C

Importe nominal	33.800.000 €
Número de bonos	338



0J6601571

GAT FTGENCAT 2007, Fondo de Titulización de Activos

Cuentas Anuales 2008

CLASE 8.^a

Importe nominal unitario	100.000 €
Interés nominal anual	Variable, determinado trimestralmente. Interés resultante de sumar el tipo de interés de referencia Euribor a 3 meses y un margen.
Margen	0,75%
Periodicidad de pago	Trimestral
Fechas de pago de intereses y amortización:	15 de marzo, 15 de junio, 15 de septiembre y 15 de diciembre de cada año o, en su caso, el siguiente día hábil. El primer pago de intereses para los Bonos de todas las series tendrá lugar el 15 de marzo de 2008.
Agencia calificadora	Moody's Investors Service España, S.A.

Calificación inicial	A3
Calificación actual	A3

Bonos subordinados Serie D

Importe nominal	22.100.000 €
Número de bonos	221
Importe nominal unitario	100.000 €
Interés nominal anual	Variable, determinado trimestralmente. Interés resultante de sumar el tipo de interés de referencia Euribor a 3 meses y un margen.
Margen	1,25%
Periodicidad de pago	Trimestral
Fechas de pago de intereses y amortización:	15 de marzo, 15 de junio, 15 de septiembre y 15 de diciembre de cada año o, en su caso, el siguiente día hábil. El primer pago de intereses para los Bonos de todas las series tendrá lugar el 15 de marzo de 2008.
Agencia calificadora	Moody's Investors Service España, S.A.

Calificación inicial	Baa3
Calificación actual	Baa3

Bonos subordinados Serie E

Importe nominal	18.800.000 €
Número de bonos	188
Importe nominal unitario	100.000 €

**CLASE 8.ª**

Interés nominal anual	Variable, determinado trimestralmente. Interés resultante de sumar el tipo de interés de referencia Euribor a 3 meses y un margen.
Margen	4,50%
Periodicidad de pago	Trimestral
Fechas de pago de intereses y amortización:	15 de marzo, 15 de junio, 15 de septiembre y 15 de diciembre de cada año o, en su caso, el siguiente día hábil. El primer pago de intereses para los Bonos de todas las series tendrá lugar el 15 de marzo de 2008.
Agencia calificadoradora	Moody's Investors Service España, S.A.
Calificación inicial	C
Calificación actual	C

Los fondos disponibles para la amortización se aplicarán en cada fecha de pago a la amortización de cada una de las series de conformidad con las reglas detalladas en el folleto informativo.

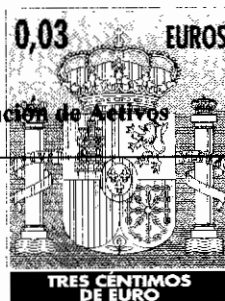
La emisión de los bonos se realizó al 100% de su valor nominal, libre de impuestos y gastos para el suscriptor.

Los bonos están admitidos a cotización en la Bolsa de Valores de Barcelona.

El movimiento del epígrafe durante el ejercicio 2008 ha sido el siguiente:

	Importes en euros							TOTAL
	SERIE A1		SERIE A2-G	SERIE B	SERIE C	SERIE D	SERIE E	
	Largo	Corto	Largo	Largo	Largo	Largo	Largo	
Saldo a 31 diciembre 2007	170.755.541	105.944.459	280.800.000	11.600.000	33.800.000	22.100.000	18.800.000	643.800.000
- Amortizaciones	(5.821.893)	(105.944.459)	-	-	-	-	-	(111.766.352)
- Traspaso a corto plazo	(118.217.251)	118.217.251	-	-	-	-	-	-
Saldo a 31 diciembre 2008	46.716.397	118.217.251	280.800.000	11.600.000	33.800.000	22.100.000	18.800.000	532.033.648

Durante el ejercicio 2008, los costes financieros de bonos de titulización de activos ascendieron a 31.270.938 euros que se encuentran registrados en el epígrafe Gastos financieros y gastos asimilados - Intereses de bonos de titulización de activos” de la cuenta de pérdidas y ganancias adjunta. El tipo de interés medio para el ejercicio 2008 ha sido del 5,31%.

**CLASE 8.ª**

A 31 de diciembre de 2008 se han devengado costes financieros no vencidos de bonos de titulización de activos por importe de 944.782 euros que se encuentran registrados en el epígrafe "Ajustes por periodificación" del pasivo del balance de situación adjunto.

8. DEUDAS CON ENTIDADES DE CRÉDITO

La Sociedad Gestora celebró, en representación y por cuenta del Fondo, un contrato de Préstamo para Gastos Iniciales con los Cedentes, por importe máximo de 2.500.000 euros, (el "Préstamo para Gastos Iniciales") que fue destinado a financiar los gastos de constitución del Fondo y de emisión de los Bonos de Titulización, a financiar parcialmente la adquisición de los Certificados de Transmisión de Hipoteca y, en su caso, al pago de los intereses vencidos no satisfechos de cada una de las Disposiciones Iniciales, a la fecha de emisión de los Certificados de Transmisión de Hipoteca.

La distribución del importe entre los Cedentes ha sido la siguiente:

Entidad Cedente	Importe
Caixa Catalunya	1.600.000
Caixa Terrassa	900.000
Total	2.500.000

La amortización del Préstamo para Gastos Iniciales se efectuará trimestralmente en la cuantía en que hubieran sido amortizados los gastos iniciales, de acuerdo con la contabilidad oficial del Fondo, y en todo caso durante un plazo máximo de 5 años desde la constitución del Fondo. La primera amortización tendrá lugar en la primera fecha de pago (15 de marzo de 2008) y las restantes en las siguientes fechas de pago, todo ello de conformidad con el orden de prelación de pagos.

La remuneración del Préstamo para Gastos Iniciales, debido a su carácter subordinado, en relación con el resto de obligaciones del Fondo, y a que su devolución depende del comportamiento de los Préstamos, así como de la evolución de los tipos de interés pagados a los Bonos emitidos, tendrá dos componentes, uno de carácter conocido y fijo ("Remuneración Fija") y otro de carácter variable relacionado con la evolución de los riesgos el Fondo ("Remuneración Variable").

**CLASE 8.^a**

Durante el ejercicio 2008, los intereses devengados de la remuneración fija del préstamo subordinado ascendieron a 54.794 euros, que se encuentran registrados en el epígrafe “Intereses del préstamo subordinado” de la cuenta de pérdidas y ganancias adjunta.

A 31 de diciembre de 2008 existen intereses devengados y no vencidos de la remuneración fija del préstamo subordinado por importe de 618 euros que se encuentran registrados en el epígrafe “Ajustes por periodificación” del pasivo del balance de situación adjunto.

El devengo de la remuneración variable del préstamo subordinado, se encuentra registrada en el epígrafe “Gastos financieros y gastos asimilados - Intereses del préstamo subordinado” de la cuenta de resultados adjunta y ha ascendido a 866.507 euros, no encontrándose a 31 de diciembre de 2008 pendiente de pago en el epígrafe “Ajustes por periodificación” del pasivo del balance de situación adjunto.

9. ACREEDORES COMERCIALES

El saldo del epígrafe “Acreedores comerciales” del balance de situación adjunto a 31 de diciembre del 2008, corresponde, básicamente, al importe pendiente de pago en concepto de remuneración variable del préstamo subordinada devengada, en parte, en ejercicios anteriores cuyo importe asciende a 2.486.733 euros (véase nota 8).

10. CONTRATO DE PERMUTA FINANCIERA*Permuta Financiera de Intereses (swap)*

La Sociedad Gestora celebró, en representación y por cuenta del Fondo, dos contratos de Contrato de Permuta Financiera de Intereses o Swap, uno con Caixa Catalunya y otro con Caixa Terrassa conforme al modelo *ISDA Master Agreement (Multicurrency-Cross Border)* de 1992 y las definiciones del año 2000 (*ISDA 2000 Definitions*) de la *International Swap Dealers Association Inc. (ISDA)*.

En virtud de los Contratos de Permuta Financiera de Intereses, el Fondo se realizan pagos a los Cedentes calculados sobre el tipo de interés de los Préstamos correspondientes a cada Cedente, y como contrapartida cada uno de los Cedentes realizará pagos al Fondo calculados sobre el Tipo de Interés de Referencia determinado para los Bonos.

**CLASE 8.^a**

Las características de la operación a 31 de diciembre de 2008 son las siguientes:

Operación Cubierta	Principal Nominal (*) (Importe en euros)	% Tipo interés
Swap		
Receptor	483.644.942	4,26%
Pagador	483.644.942	5,92%

(*) Estimación realizada a 31 de diciembre de 2008

A 31 de diciembre el importe de los intereses devengados no vencidos de la parte correspondiente al swap pagador asciende a 2.053.885 euros y el importe de los intereses devengados no vencidos de la parte correspondiente al swap receptor asciende a 1.545.753 euros. El neto de estos intereses devengados no vencidos a 31 de diciembre de 2008 por un importe de 508.132 euros se encuentra registrado en la rúbrica de "Ajustes por Periodificación" del pasivo del balance de situación adjunto.

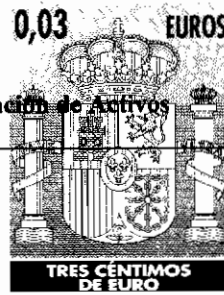
El ingreso financiero neto del ejercicio 2008 de 747.199 euros se encuentra registrado en la rúbrica "Ingresos financieros-intereses del contrato de permuta financiera" en el haber de la cuenta de pérdidas y ganancias adjunta.

11. GASTOS POR COMISIONES Y GASTOS GENERALES

a) Comisión de Gestión

En contraprestación por las funciones a desarrollar por la Sociedad Gestora, el Fondo abonará a la misma de una sola vez, en la Fecha de Desembolso, una comisión inicial de administración que se encuentra incluida entre los gastos de constitución del Fondo.

Asimismo, en contraprestación también por las funciones a desarrollar por la Sociedad Gestora, el Fondo abonará a la misma una comisión de administración igual al 0,02% anual, con un mínimo de 7.500 euros trimestrales, que se devengará sobre los días efectivos de cada período de devengo de interés, se pagará trimestralmente en cada una de las fechas de pago de los bonos y se calculará sobre la suma de los saldos de principal pendientes de pago de los bonos en la fecha de inicio del período de determinación anterior a dicha fecha de pago en curso.

**CLASE 8.^a**

Dicha comisión se entenderá bruta, en el sentido de incluir cualquier impuesto directo o indirecto, o retención que pudiera gravar la misma.

El importe devengado por este concepto durante el ejercicio 2008 ha sido de 120.631 euros, y se encuentra registrado en el epígrafe “Gastos por comisiones” de la cuenta de pérdidas y ganancias adjunta.

A 31 de diciembre de 2008 existe un importe total devengado y no vencido por este concepto de 5.025 euros, que se encuentra registrado en el epígrafe “Ajustes por periodificación” del pasivo del balance de situación adjunto.

b) Comisión de agencia de pagos

El servicio financiero de la Emisión de Bonos se atenderá a través de Caixa Catalunya, entidad que será designada Agente de Pagos, que dispone de la capacidad para llevar a cabo sus funciones. Todos los pagos a realizar por el Fondo a los titulares de los Bonos se realizarán a través del Agente de Pagos.

En contraprestación a los servicios a realizar por el Agente de Pagos, el Fondo satisfará al mismo una comisión del 0,025%, impuestos incluidos en su caso, sobre el importe que se distribuirá a los titulares de los Bonos de Titulización en cada Fecha de Pago durante la vigencia del Contrato de Agencia de Pagos, que se pagará en la misma Fecha de Pago, siempre que el Fondo disponga de liquidez suficiente y de acuerdo con el Orden de Prelación de Pagos o, llegado el caso, con el Orden de Prelación de Pagos de Liquidación.

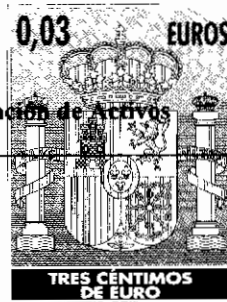
El importe devengado por este concepto durante el ejercicio ha sido de 36.083 euros, y se encuentra registrado en el epígrafe “Gastos por comisiones” de la cuenta de pérdidas y ganancias adjunta.

A 31 de diciembre del 2008, no existe importe devengado y no vencido.

c) Gastos Generales

Incluidos en el saldo del epígrafe “Gastos generales” de la cuenta de pérdidas y ganancias del ejercicio 2008 adjunta, quedan recogidos, entre otros, los honorarios relativos a servicios de auditoría del Fondo que ascienden a 7.431 euros (IVA incluido).

A 31 de diciembre de 2008, existe un importe total devengado y no vencido por este concepto de 7.363 euros, que se encuentra registrado en el epígrafe “Ajustes por periodificación” del pasivo del balance de situación adjunto.



CLASE 8.^a

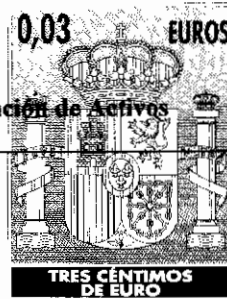
En el ejercicio 2008 no han sido facturados al Fondo honorarios complementarios a otros servicios prestados por el auditor o por otras entidades vinculadas al mismo.

12. SITUACIÓN FISCAL

Según las disposiciones legales vigentes, las liquidaciones de impuestos no pueden considerarse definitivas hasta que no hayan sido inspeccionadas por las autoridades fiscales o haya transcurrido el plazo de prescripción de cuatro años.

El Fondo tiene pendientes de inspección todos los impuestos que le son aplicables desde el momento de su constitución. En opinión de los miembros del Consejo de Administración de la Sociedad Gestora del Fondo, no existen contingencias que pudieran derivarse de los años abiertos a inspección.

Según se indica en la nota 3.g, en el ejercicio 2008 se han equilibrado los ingresos y gastos del Fondo, por lo que no procede liquidar cuota alguna por el impuesto sobre sociedades.



CLASE 8.ª

13. CUADRO DE FINANCIACIÓN

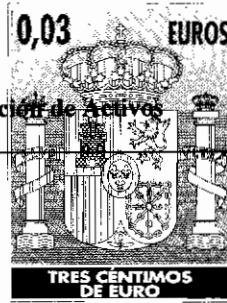
APLICACIÓN DE FONDOS	Importes en euros		ORIGEN DE FONDOS	Importes en euros	
	2008			2008	
Recursos aplicados en las operaciones	-		Recursos procedentes de las operaciones	1.036.912	
Gastos establecimiento y form. De deuda			Deudas LP: Bonos de Titulización Hipotecaria		
Gastos de emisión a distribuir en varios ejercicios			Deudas con entidades de crédito		
Adquisición inmov. Finan. Partic. ipot.			Amortización o traspaso a corto plazo de		
Amortización o traspaso a corto plazo de:			Inmovilizaciones Financieras		
De Bonos de Titulización Hipotecaria (Nota 4)	124.039.144		De Participaciones Hipotecarias (Nota 7)	124.039.144	
De préstamo subordinado	2.101.414				
Total aplicación de fondos	126.140.558		Total orígenes de fondos	125.076.056	
Exceso de orígenes sobre aplicaciones	-		Exceso aplicaciones sobre orígenes	1.064.502	

Variaciones del Capital Circulante	Importes en euros	
	2008	
	Aumentos	Disminuciones
Deudores	18.729.987	-
Inversiones Financieras Temporales	-	6.656.292
Tesorería	-	230.611
Ajustes por periodificación (Activo)	-	206.687
Acreedores comerciales	-	2.793.094
Deudas no comerciales	32.036	-
Acreedores a corto plazo	-	12.272.792
Ajustes por periodificaciones (Pasivo)	2.332.951	-
Totales	21.094.974	22.159.476
Variaciones del Capital Circulante	1.064.502	-

Ajustes a realizar para llegar a los recursos de las operaciones	Importes en euros	
	2.008	
Resultados del ejercicio	-	-
	Aumentos	Disminuciones
Dotaciones a la amortización		
Gastos de establecimiento (Nota 3.b)	1.036.912	-
Gastos de emisión a distribuir en diversos ejercicios (Nota 3.d)	-	-
Total aumentos	1.036.912	-
Recursos procedentes/aplicados de las operaciones (total)	1.036.912	-

14. HECHOS POSTERIORES

Con posterioridad al cierre del ejercicio no se ha producido ningún hecho significativo no descrito en las notas anteriores.



CLASE 8.^a

Las anteriormente descritas CUENTAS ANUALES correspondientes al ejercicio cerrado a 31 de Diciembre de 2008 (Memoria, Balance y Cuenta de Pérdidas y Ganancias), así como el INFORME DE GESTIÓN correspondiente, contenidos en los precedentes folios numerados correlativamente de las páginas 1 a 27 (ambas incluidas), en papel timbrado numerado del 0J6601553 al 0J6601579 ambos inclusive, han sido formuladas por el Consejo de Administración de la Sociedad el día 31 de marzo de 2009.

D. Lluís Gasull Moros

D. Matías Torrellas Jovani

D. Jaime Sambola Pijuan

D. Ricard Climent Meca

D. Ignasi Martín Morales

Dofia Cristina Puig Carrasco, Secretario no consejero del Consejo de Administración de la sociedad, doy fe que los miembros del Consejo de Administración arriba firmantes han formulado de forma simultánea a las cuentas anuales el Informe de Gestión del ejercicio 2008. Por un error en la impresión no se ha incluido en las hojas de papel timbrado, clase 8ª números 0J6601553 al 0J6601579 el informe de gestión que se adjunta en las siguientes 5 hojas de papel timbrado, clase 8ª, números 0J6619278 al 0J6619282 firmadas por mi en señal de identificación del Informe de Gestión efectivamente formulado por el Consejo de Administración de la sociedad.



CLASE 8.ª

1111111111

INFORME DE GESTIÓN

1. Evolución de los negocios y la situación del Fondo

1.1 Descripción de los principales riesgos e incertidumbres a los que se enfrenta el Fondo

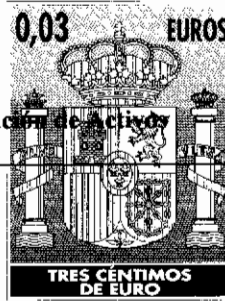
El Fondo constituye un patrimonio separado carente de personalidad jurídica que, de conformidad con el Real Decreto 926/1998, es gestionado por Gestión de Activos Titulizados SGFT, S.A. El Fondo sólo responderá de las obligaciones frente a sus acreedores con su patrimonio.

La Sociedad Gestora desempeñará para el Fondo aquellas funciones que se le atribuyen en el Real Decreto 926/1998, así como la defensa de los intereses de los titulares de los Bonos como gestora de negocios ajenos, sin que exista ningún sindicato de bonistas. De esta forma la capacidad de defensa de los intereses de los titulares de los Bonos, depende de los medios de la Sociedad Gestora.

Conforme al artículo 19 del Real Decreto 926/1998, cuando la Sociedad Gestora hubiera sido declarada en concurso deberá proceder a encontrar una sociedad gestora que la sustituya. Si transcurridos cuatro meses desde que tuvo lugar el evento determinante de la sustitución no se hubiera encontrado una nueva sociedad gestora dispuesta a encargarse de la gestión, se procedería a la liquidación anticipada de los fondos y a la amortización de los valores emitidos con cargo a los mismos.

Los titulares de los Bonos y los restantes acreedores ordinarios de los fondos no tendrán acción contra la Sociedad Gestora, sino por incumplimiento de sus funciones o inobservancia de lo dispuesto en las correspondientes Escrituras de Constitución de los fondos y Folletos Informativos.

En caso de concurso de la Sociedad Gestora, ésta deberá ser sustituida por otra sociedad gestora conforme a lo previsto en el artículo 19 del Real Decreto 926/1998.



CLASE 8.^a

1.000.000

1.2 Riesgos derivados de los valores

a) *Liquidez*

No existe garantía de que llegue a producirse en el mercado una negociación de los Bonos con una frecuencia o volumen mínimo.

No existe el compromiso de que alguna entidad vaya a intervenir en la contratación secundaria, dando liquidez a los Bonos mediante el ofrecimiento de contrapartida.

Asimismo, en ningún caso el Fondo podrá recomprar los Bonos a los titulares de éstos, aunque si podrán ser amortizados anticipadamente en su totalidad en el caso de la Liquidación Anticipada del Fondo en los términos establecidos en el Documento de Registro.

b) *Rendimiento*

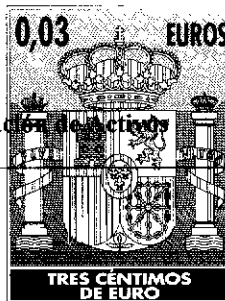
El rendimiento (Tasa Interna de Rentabilidad o TIR) de los Bonos de cada Clase o Serie está sujeto a los tipos de interés futuros del mercado, dado el carácter variable del Tipo de Interés Nominal de cada Clase.

c) *Duración*

La vida media y de la duración de los Bonos de cada Clase o Serie, están sujetas, entre otras, a hipótesis de tasas de amortización anticipada y de morosidad de los Préstamos que pueden no cumplirse. El cumplimiento de una tasa de amortización anticipada de los Préstamos está influido por una variedad de factores económicos y sociales tales como los tipos de interés del mercado, la situación económica de los Deudores y el nivel general de la actividad económica, que impiden su previsibilidad.

d) *Intereses de demora*

En ningún caso la existencia de retrasos en el pago de los intereses o en el reembolso del principal a los titulares de los Bonos dará lugar al devengo de intereses de demora a su favor.

**CLASE 8.^a**

8.ª CLASE

1.3 Riesgos derivados de los activos que respaldan la Emisión

a) Riesgo de impago de los Préstamos

Los titulares de los Bonos emitidos con cargo al Fondo corren con el riesgo de impago de los Préstamos agrupados en el Fondo. No obstante se han concertado medidas de mejora del crédito a las que se hace referencia en el Módulo Adicional del Documento de Registro.

Los Cedentes no asumen responsabilidad alguna por el impago de los Deudores de los Préstamos que cada uno de ellos cede al Fondo, ya sea del principal, de los intereses o de cualquier otra cantidad que los mismos pudieran adeudar en virtud de dichos Préstamos. Los Cedentes, de acuerdo con el artículo 348 del Código de Comercio, responden ante el Fondo exclusivamente de la existencia y legitimidad de los Préstamos cedidos al Fondo por cada uno de ellos, así como de la personalidad con la que efectúa la cesión.

Los Cedentes no asumirán en cualquier otra forma, responsabilidad en garantizar directa o indirectamente el buen fin de la operación ni otorgarán garantías o avales, ni incurrirán en pactos de recompra de los Préstamos, excepto los compromisos relativos a la sustitución de los Préstamos que no se ajustasen a las declaraciones contenidas en el Módulo Adicional del Documento de Registro.

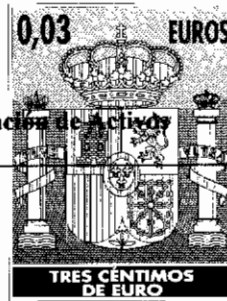
Los Bonos emitidos por el Fondo no representan ni constituyen una obligación de los Cedentes ni de la Sociedad Gestora.

b) Protección limitada

La inversión en los Bonos, puede verse afectada, entre otras cosas, por un deterioro en las condiciones económicas globales que tenga un efecto negativo sobre los Préstamos que respaldan la emisión de los Bonos.

En el caso de que los impagos de los Préstamos alcanzaran un nivel elevado se podría reducir, o incluso agotar, la protección limitada contra las pérdidas en la cartera de Préstamos de la que disfrutaban diferenciadamente los Bonos de cada Clase como resultado de la existencia de las operaciones de mejora de crédito.

El grado de subordinación en el pago de intereses y de reembolso de principal entre los Bonos de las diferentes Series que se deriva del Orden de Prelación de Pagos y del Orden de Prelación



CLASE 8.ª

de Pagos de Liquidación del Fondo, constituye un mecanismo de protección diferenciada entre las distintas Series, respectivamente.

c) Riesgo de amortización anticipada de los Préstamos

Los Préstamos agrupados en el Fondo serán susceptibles de amortización anticipada cuando los Deudores reembolsen anticipadamente la parte del capital pendiente de vencimiento de los Préstamos o en caso de ser subrogado el Cedente en los correspondientes Préstamos por otra entidad financiera habilitada al efecto con sujeción, en relación con los Préstamos Hipotecarios, a la Ley 2/1994, de 30 de marzo, sobre subrogación y modificación de préstamos hipotecarios, o en virtud de cualquier otra causa que produzca el mismo efecto.

El riesgo que supondrá dicha amortización anticipada se traspasará, en cada Fecha de Pago, a los titulares de los Bonos mediante la amortización parcial de los mismos, de acuerdo con lo previsto en las reglas de distribución de los Fondos Disponibles para Amortización.

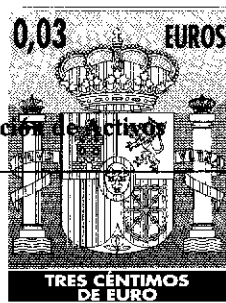
1.4 Valor Patrimonial del Fondo

El Fondo constituye un patrimonio separado y cerrado, carente de personalidad jurídica, que está integrado en cuanto a su activo por las participaciones hipotecarias, certificados de transmisión hipotecaria o derechos de crédito agrupadas en él y en cuanto a su pasivo, por los bonos de titulización emitidos en cuantía y condiciones financieras tales que el valor patrimonial neto del Fondo sea nulo.

El Fondo devenga y liquida anualmente una cantidad variable igual a la diferencia positiva, si la hubiere, entre los ingresos y gastos del Fondo al cierre de su contabilidad oficial, por lo que el valor patrimonial del Fondo es nulo en todo momento.

2. Acontecimientos importantes para la sociedad ocurridos después del cierre de ejercicio

Después del cierre de ejercicio y hasta la fecha de emisión del presente informe no han ocurrido acontecimientos para el Fondo distintos de los expuestos en la Nota 14 de la memoria que merezcan la consideración de ser mencionados en este apartado.



CLASE 8.^a

3. Otros datos de interés sobre el Fondo

3.1 Participaciones Hipotecarias

Las participaciones hipotecarias y los Certificados de Transmisión de Hipoteca que se agrupan en el fondo se emitieron sobre un total de 7.085 disposiciones iniciales de créditos hipotecarios parcialmente participados cuyo capital pendiente a la fecha de emisión ascendía a 624.898.351 €.

3.2. Bonos de Titulización Hipotecaria

Los bonos de titulización de activos se emitieron por un importe nominal de 643.800.000 euros integrados por 2.767 bonos de la Serie A1, 2.808 bonos de la Serie A2(G), 116 bonos de la Serie B, 338 bonos de la Serie C, 221 bonos de la Serie D y 188 bonos de la serie E de 100.000 euros cada bono, con la calificación otorgada por Moody's Investors Service España, S.A. de Aaa, Aaa, Aa3, A3, Baa3 y C, manteniéndose vigentes todas ellas.

La Sociedad de Gestión de los Sistemas de Registro, Compensación y Liquidación de Valores, S.A. Espaclear, es la entidad encargada de llevar su registro contable.

Los bonos están admitidos a negociación en Bolsa de Valores de Barcelona, SCL.